

Edición impresa | Educación

Dupuy: "En educación, el unipersonalismo no va más"

Para Ricardo Dupuy es imprescindible atender el tema del gobierno de la educación. Rescató la figura del Consejo General de Escuelas para asegurar la continuidad de las políticas, más allá de la figura del ministro.

El abogado y docente Ricardo Dupuy advierte sobre la necesidad de revisar el gobierno de la educación dado que el "unipersonalismo" cimentado en la figura del ministro "no va más". "No puede ser que cada vez que cambia el ministro, haya un borrón y cuenta nueva con todas las políticas e ideas en materia educativa", opina.

Dupuy es el saliente director provincial de Asuntos Legales y Normativos del Ministerio de Educación y fue subsecretario del área durante la gestión de Carola Nin.

En su libro "Macropolítica educativa en Santa Fe. El informe y la salida", publicado recientemente por Nuevo Paradigma Ediciones, el funcionario recorre la historia de la política educativa de nuestra provincia y del país, desde 1810 a la fecha. La publicación, de 400 páginas, "no pretende ser un libro de historia", aclara el autor, sino que plantea un marco referencial de lo acontecido para proponer luego algunas ideas con miras al futuro.

Para salir del unipersonalismo en el gobierno de la educación sugiere, por ejemplo, rescatar y "aggiornar" experiencias positivas del pasado como el Consejo General de Escuelas. "En alguna época, esa institución funcionó muy bien, fue garantía de continuidad de las líneas políticas y permitió salir de uno de los principales males de la gobernancia educativa de los últimos años: la alternancia constante de ministros", destaca Dupuy.

El funcionario -que trabajó como docente y fue colaborador del gremio Amsafe- entiende que el Consejo garantizaría la permanencia en el tiempo de 4 ó 5 líneas educativas: capacitación y salario docente, infraestructura escolar, gobierno de la educación y contenidos curriculares.

"Esos ejes pueden ser determinados por el Consejo, al margen de la figura del ministro", subraya. Y aclara: "no digo que desaparezca el ministro, lo que planteo es que ese cargo exista sólo para atender las cuestiones coyunturales, que son muchísimas y demandan tiempo".

"4 mil normas"

En el libro se compendian las leyes, normativas y documentos trascendentales en educación: desde la fundante Ley 1.420 a la nueva norma nacional 26.206, sancionada el año pasado.

A lo largo de dos años de intenso trabajo, el autor se sumergió en viejos archivos hasta conseguir "algo que me parecía muy valioso transcribir, como es el primer reglamento de escuelas de Manuel Belgrano. El original está solamente en Salta y no había copias, así que hice una serie de contactos y conseguí el texto para el libro".

Asegura que es indispensable dar un ordenamiento "a las 4 mil normas" que rigen el sistema educativo en la provincia, puesto que la mayoría de las veces "no llegan a los directores y supervisores de escuelas que tienen que aplicarlas".

Al principio de la gestión de Jorge Obeid, cuando Dupuy ocupaba el cargo de subsecretario de Educación, se confeccionó el "digesto", una compilación de la legislación educativa que permitió "transparentar esa caja negra de normas", recuerda.

Ahora, sostiene la necesidad de "revisar ese cúmulo de leyes, decretos y resoluciones y separar la paja del trigo", además de readecuar los estatutos que "están muy atrasados".

Asimismo, considera fundamental contar con una ley provincial de educación para que Santa Fe no quede tan atada a las decisiones nacionales. "Actuaría como una red protectora y limitante de los decretos y órdenes que emanan del Consejo Federal de Educación", dice Dupuy.

Ideas

En cuanto a propuestas, el funcionario rescata la función clave de los profesorados en la formación docente continua, sugiere que las comunas e intendencias "no pueden estar ausentes" de las necesidades en infraestructura escolar, y plantea que la escuela debe avanzar hacia la jornada extendida que "brinde a los chicos una contención institucional superadora".

Sobre el deterioro de los edificios escolares, dice que hay una salida menos dificultosa para las reparaciones edilicias simples. "Habría que permitirle al director de escuela administrar de otra forma los fondos que le llegan por gastos de funcionamiento, que siempre son limitados y dificultosos de rendir. Así, por ejemplo, para cambiar vidrios no tendría que generarse un expediente en la Subsecretaría de Coordinación Técnica", sugiere.

El informe, la salida

El título de "el informe y la salida", explica Ricardo Dupuy, está relacionado con una anécdota de esta gestión saliente de gobierno. "Cuando había ciertas crisis, el gobernador (Jorge Obeid) preguntaba siempre cuál era el informe y cuál, la salida que sugeríamos. De allí la idea de presentar el 'informe' de los últimos 400 años en educación en Santa Fe y las 'salidas' posibles".

Para el funcionario, hablar de macropolítica en Santa Fe "es todo un tema" porque "se habla mucho, pero no hay nada escrito en los últimos 50 años sobre la materia".

Lanza una advertencia sobre la falta de producción de textos de política educativa, a pesar de que "venimos de una historia muy rica: Santa Fe fue señora en educación. Ya en 1810 era la única provincia que tenía medianamente organizado el sistema de enseñanza, con escuelas y docentes. Ni siquiera Buenos Aires estaba tan avanzada".

De la redacción de El Litoral

<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2007/12/09/educacion/EDUC-02.html>